



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 158563
CUI 11001020400020260247600
LUIS FERNANDO CALDERÓN CALDERÓN

Auto 14 de agosto de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de agosto de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del catorce (14) de agosto de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta **LUIS FERNANDO CALDERÓN CALDERÓN** contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional por la vulneración de los derechos fundamentales de petición, igualdad y mínimo vital. Así mismo ordeno vincular al presente trámite, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN- a la Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional, a la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, así como a las partes e intervinientes en los procesos 11001 2252 000 2014 00059 y 11001600253200883202.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes en los procesos 110012252000201400059 y 11001600253200883202, **en especial a las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; kelydn@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET

Auxiliar Judicial II

Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co



Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet

Código de verificación: E6FE06B9C8999FB29AF538E3142D049BC7B68233660D82F3C2A2EDB2DF316582